

Concurso de Centros Navideños 2.019



Bases

- 1.- Podrán participar en este "Concurso de Centros Navideños 2.019", todas aquellas personas que lo deseen siendo de ámbito local.
- 2.- La técnica utilizada para la decoración del centro será libre, pudiéndose utilizar cualquier tipo de material o elemento decorativo de la Navidad (bolas de Navidad, piñas, velas, corcho,...) excluyendo luz artificial y música. El jurado puede entender como centro, aquel que se observe desde cualquier perspectiva o ángulo.
- 3.- Con los trabajos se entregará un sobre que llevará un lema, en cuyo interior constará: el nombre y apellidos, dirección, teléfono y D.N.I. Los trabajos en la parte de atrás deberán llevar una tarjeta con el lema del trabajo.
- 4.- El plazo de inscripción y entrega de las obras estará abierto desde el día 18 de noviembre de 2.019 (lunes) hasta las 21:00 horas del día 13 de Diciembre de 2.019 (viernes), debiendo ser enviadas a la Oficina de Administración e Información Juvenil-Universidad Popular "Pelayo Moreno" de Calamonte, situada en la Casa de la Cultura, C/ Doctor Marañón, 3 Tfno. 924 32 36 00.
- 5.- Los premios que se establecen serán los siguientes:

Primera categoría:	Segunda categoría:	Tercera categoría:
de 6 a 10 años	de 11 a 16 años	de 17 años en adelante.
Primer premio : 50€ y	Primer premio : 70€ y	Primer premio: 90€ y
obsequio.	obsequio.	obsequio.
Segundo Premio : 35€	Segundo Premio : 55€	Segundo Premio: 75€
Tercer Premio : 20€	Tercer Premio : 40€	Tercer premio: 60€

- 6.- Para la concesión de los premios se constituirá un jurado que seleccionará las obras considerando especialmente la originalidad de las mismas, para emitir su fallo. Dicho jurado estará compuesto por personal cualificado y designado por la Concejalía de Juventud, Festejos y Centro Joven.
- 7.- El fallo del jurado y **entrega de premios** se hará en un acto público. El lugar, día y hora de entrega de premios será el **día 27 de Diciembre (viernes) de 2.019** en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura **a las 20:00 horas**.
- 8.- Con las obras presentadas se realizará una **exposición** en la Casa de la Cultura, **del 17 de Diciembre de 2.019 al 7 de Enero de 2.020.**
- 9.- Los premios pueden declararse desiertos, a criterio del jurado.
- 10.- Los primeros premios quedarán en propiedad de la Universidad Popular Pelayo Moreno. Todos los centros podrán ser retirados en el plazo de un mes, a partir de la fecha de la clausura de la exposición. Pasada dicha fecha la Universidad Popular "Pelayo Moreno" de Calamonte no se hace responsables de las obras.
- 11.- La inscripción y participación en el Concurso de Centros Navideños 2.019, supone la plena aceptación de estas bases y del fallo del jurado nombrado al efecto.
- 12.- Cualquier cuestión no recogida explícitamente en estas bases será resuelta por el jurado.

Excmo. Ayuntamiento de Calamonte.

Concejalía de Juventud, Festejos y Centro Joven.

